

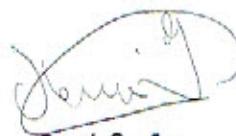
Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 27 de abril la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Hora 10:00 Se recibe a gestionante del expediente 2023-88-01-02716

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 787
02		Media Hora Previa/ Alcalde informa
03		Concejo Abreviado
04	2023-88-01-06867	Apoyo económico
05	2023-88-01-06782	Campeonato Field Target
06	2023-88-01-01407	Autorizar food truck
07	2022-88-01-12715	Rubro ferretería
08	2023-88-01-02321	Autorizar estacionamiento de bicicletas
09	2023-88-01-04771	Taller literario en club Playa Verde
10	2022-88-01-19102	Informe sobre obras
11	2023-88-01-06903	Autorizar carro
12	2023-88-01-06900	Colaboración y reparación en local
13	2023-88-01-06901	Apoyo económico
14	2023-88-01-06741	Venta de leña
15	2023-88-01-06862	Feria de emprendimientos
16	2021-88-01-02705	Autorizar food truck
17	2021-88-01-14837	Pintar cordón
18	2022-88-01-21167	Falta de medidas contra incendios
19	2023-88-01-05456	Falta de habilitación higiénica
20	2022-88-01-15047	Juegos para policlínica
21	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 788 En el Municipio de Piriápolis el 27 de abril de 2023 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Mariana Márquez, Mariela Marangós. Concejal suplente: Carlos

Fuentes. En secretaría de actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 787 la cual se aprueba por unanimidad 3 votos (Graña, Márquez, Marangós).

Media Hora Previa:

Márquez: 1) Solicita uso de la Casa de la Cultura el día 2 de mayo a la hora 18:30 para la organización Zonta. **Alcalde:** Se autoriza sujeto a disponibilidad. **Continúa Márquez:** 2) Reitera pedido de la línea telefónica. **Alcalde:** Está pedido, va a solicitar nuevamente en el día de mañana. **Continúa Márquez:** 3) Reitera denuncia de vecinos por gallinas en padrón de Playa Grande. **Alcalde:** Los inspectores fueron a notificar. **Continúa Márquez:** 4) Consulta sobre la solicitud de colocar a la bancada del PN el nombre del concejal Fabricio Acosta. **Alcalde:** Hay que consultar porque tal vez necesite pasar por la Junta Departamental. **Márquez:** Se podría colocar una placa en el interior de la oficina de la bancada. 5) Vecinos solicitan reparación de alumbrado en calle Sierra entre Rambla y Tucumán.

Marangós: 1) Solicita tratar el expediente 2023-88-01-07121. 2) Vecinos de Reconquista y Zolezzi reclaman por alumbrado público, hay focos pero con poca luz. 3) En La Capuera hay gran cantidad de residuos y suciedad. 4) Lee nota de la bancada del Frente Amplio, solicita que conste en actas y sea difundido en la prensa: "La bancada del Frente Amplio de este Municipio conmemora el Día Internacional de los Trabajadores/as. Recordamos a los mártires de Chicago, trabajadores organizados en sindicatos en el año 1886, que fueron encarcelados, torturados y fusilados por reclamar condiciones de trabajo dignas. Hoy como ayer, la clase trabajadora no fallará y a 50 años de la heroica huelga general se encuentra organizando la esperanza. Salud." 5) Pide información sobre el presupuesto anual y la caja del Municipio. **Alcalde:** Cuando regrese en director Acevedo se le va a pedir que haga un informe.

Fuentes: 1) Solicitud tratar el expediente 2023-88-01-02892. 2) El club de bochas solicita colaboración con un camión elevador para mañana. **Alcalde:** Se colabora.

Alcalde informa:

Con respecto al robo que sufrió el grupo de rescate de ECFA, se pidió informe que se tendrá para el próximo jueves.

Concejo abreviado:

Se recibió al gestionante del expediente 2023-88-01-04771. Se tratará en la sesión.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2023-88-01-06867. Apoyo económico para realizar audiovisual como proyecto de egreso. Por unanimidad 3 votos (Graña, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 25.500 (pesos uruguayos veinticinco mil quinientos) para la compra de alimentos. 2) Notificar a los gestionantes informando que deberán presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores. 3) Visto que

plantean el realizar la actividad tanto en La Capuera como en Playa Verde, de ser en espacio público se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes debiendo presentar notas de deslinde de responsabilidades para las dos locaciones, así como coordinar con Cuerpo Inspectivo. 4) Dese conocimiento al sector de referencia. 5) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 6) Cumplido vuelve para dictar resolución.

Se incorpora a la sesión el concejal Federico Casas

Eexp 2023-88-01-06782. Autorización y apoyo para campeonato de Field Target en predios aledaños al Castillo de Piria el 4 y 5 de noviembre 2023. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado.

Eexp 2023-88-01-01407. Autorización para colocar food truck en el puerto (carro anteriormente habilitado con N.º 60). Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Notificar que la gestión la debe realizar ante la Dirección Nacional de Hidrografía por estar dentro de su jurisdicción. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-12715. Irregularidades en el rubro 04-06223-1061. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto que regularizó, pase a Oficinas Administrativas para su archivo. Previo dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene

Eexp 2023-88-01-02321. Autorización para colocar estacionamiento para 12 bicicletas frente al local Ocho Nudos. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2023-88-01-04771. Declaración de interés municipal, apoyo en difusión y colaboración económica para tallerista literario. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto que se llevó a cabo la reunión solicitada y que hay disponibilidad presupuestal, se colabora con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Dictar resolución. 2) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión.

Eexp 2022-88-01-19102. Solicitud de informe bancada Frente Amplio sobre obras. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

Eexp 2023-88-01-06903. Autorización de carro de venta ambulante que excede las medidas. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se autoriza como excepción el realizar los trámites pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia.

Eexp 2023-88-01-06900. Colaboración con sanitario y reparación del techo del local. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras del Municipio de Piriápolis para colaborar con las reparaciones solicitadas. Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-06901. Apoyo económico para funcionamiento anual. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora de forma anual con la suma de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil). Dictar resolución. 2) Notifíquese de lo resuelto y que deberán presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

Eexp 2023-88-01-06741. Puesto de venta de leña en 25 mtrs casi Ruta 10. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Solicitar nota donde proponga otra ubicación. Recibido vuelve para su estudio.

Se incorpora a la sesión el concejal Juan González

Eexp 2023-88-01-06862. Permiso para realizar feria de pequeños emprendimientos en barrio Country. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado.

Eexp 2021-88-01-02705. Ampliar horario, puntos de venta y rangos de actividad. Por unanimidad 4 votos positivos (Graña, Márquez, Casas, Marangós) y 1 abstención (González) **Resuelven:** Notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado. Dar conocimiento a los Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2021-88-01-14837. Pintar cordón para estacionamiento padrón 04-00421-493. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Vistos los diferentes informes, pase a Sector Obras para pintar el cordón habilitando la zona de carga y descarga.

Eexp 2023-88-01-05456. Falta de habilitación higiénica 04-01551-728. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para realizar relevamiento, en el entendido de que el comercio cerró sus puertas al público.

Eexp 2022-88-01-15047. Solicitud de juegos y arena para policlínica de ASSE Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase nuevamente a la Dirección General de Deportes y a la Dirección General de Gestión Ambiental para ser tenido en cuenta en el próximo presupuesto. Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-02935. Colaboración para Invictus Race en Cerro Pan de Azúcar el día 16/04/23. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación Nº 11: 1) Se autoriza la realización del evento en la nueva fecha propuesta (14/05) en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes. 2) Deberán presentar los deslindes y/o documentación necesarios para llevar a cabo la actividad. 3) Se autoriza a concurrir con antelación para el marcado del circuito en compañía de quién ECFA designe. 4) Se autoriza el uso de los baños existentes en el parque. 5) Se autoriza el uso de energía eléctrica debiendo ajustarse a la potencia existente. 6) Enviar Memorando a la Dirección General de Deportes solicitando la ambulancia en el horario pautado. 7) Se colabora con la suma de \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil). 8) Notificar al gestionante que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores. 9) Dar conocimiento a ECFA y a Cuerpo Inspectivo para que se lleven a cabo las coordinaciones que se consideren pertinentes. 10) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 11) Cumplido vuelva para dictar resolución sobre el punto Nº 7. 12) Recibidas las facturas según punto Nº 8 vuelva al Concejo a su solicitud.

Se retira momentáneamente el concejal Carlos Fuentes

Eexp 2023-88-01-06303. Solicitud docente flamenco María José Guardiola. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en el lugar solicitado en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) No es posible colaborar con pasajes. 4) No es posible colaborar con caché de artistas. 5) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W. Sound por el importe de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil). Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realicen las gestiones pertinentes. 6) Notificar a las empresas oferentes solicitando nota de deslinde a la adjudicataria. 7) Notificar a la gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para que se realicen las coordinaciones que se consideren oportunas.

Se reincorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes

Hora 10: 54 Bancada del FA solicita un cuarto intermedio.

Hora 10:56 Se reanuda la sesión.

Eexp 2023-88-01-02892. Propuesta de realización de film Cortafuego “Incendio del Cerro del Toro”. Se pone a consideración el realizar una colaboración por el importe de \$ 70.000, por 3 votos negativos (Márquez, Casas, Marangós) y 2 votos positivos (Graña, González) **Resuelven:** No es posible colaborar. Notifíquese. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2023-88-01-07121. Permiso definitivo para proyecto alquiler de bicicletas y cars a pedal. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar la actividad en acera sur de Rambla de los Argentinos y Av. Piria (frente a la rotonda), por tres meses desde su notificación. 2) Notificar al gestionante de lo resuelto, aclarándole que el permiso otorgado es para un espacio público por lo que es imposible que sea en carácter de "definitivo" como solicita. Ya en actuación Nº 2 de Eexp 2022-88-01-13631, Acta Nº 761 de fecha 29-09-2022, se informó su calidad de precario y revocable. 3) Por lo expuesto se deja constancia que de generarse nuevamente un conflicto, con el Sr. Pechi y/u otro, el mismo será revocado. 4) Dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo para su relevamiento.

Con respecto al expediente 2023-88-01-02892 la bancada del Frente Amplio solicita que las siguientes palabras consten en actas: **Casas:** "Es un trabajo de edición que no amerita, no es en desmedro del trabajo en sí mismo, pero si existe la intención de hacerlo, habría que haberse hecho un llamado en su momento. Esa plata capaz que da para un hidrante a mitad de camino del cerro" **Marangós:** "No me parece adecuado cuando ni siquiera tenemos en el territorio un protocolo contra incendios, no hay, no existe. Hay incendios y vemos qué hacemos en ese momento por decisiones personales a veces, que no las juzgo, pero a veces ponen la responsabilidad sobre una persona en tomar decisiones"

González: Con respecto al refugio de invierno, se están buscando lugares alternativos al de Piria y Tucumán.

Siendo la hora 11:10 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis